

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

AUTO TRANSPORTE TURÍSTICO ANDALUCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los socios de la entidad a la Junta general extraordinaria, a celebrar el día 25 de febrero de 2002, a las diecinueve horas, y en el domicilio social, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación de Estatutos.

Tercero.—Nombramiento de Administradores, único y suplente.

Sevilla, 24 de enero de 2002.—El Consejero Delegado, Ramón Peláez Navarro.—3.210.

AYSAV, SOCIEDAD LIMITADA

Anuncio de escisión

Se hace público que, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria universal de socios de «Aysav, Sociedad Limitada», celebrada con fecha 14 de enero de 2002, aprobó por unanimidad su escisión parcial mediante la segregación de un parte de su patrimonio, constitutiva de una unidad económica independiente, a favor de la entidad de nueva creación «El Escudo de Viñuelas, Sociedad Limitada», quien adquirirá, por sucesión, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado.

La escisión se acordó en base al proyecto de escisión depositado ante el Registro Mercantil de Madrid, con aprobación del correspondiente Balance de escisión cerrado a fecha 30 de septiembre de 2001 y de los Estatutos sociales por los que habrá de regirse la sociedad limitada beneficiaria de la escisión. La escisión tendrá efectos contables a partir del mismo día 30 de septiembre de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anteriormente referenciado. Los acreedores de «Aysav, Sociedad Limitada», pueden oponerse a la escisión en los términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Madrid, 21 de enero de 2002.—El Administrador único de «Aysav, Sociedad Limitada», Juan Antonio Molina Fuentes.—3.173. 1.ª 4-2-2002

BELLESTIL, S. A.

Disolución y liquidación

En Junta general extraordinaria de accionistas, con carácter universal, de fecha 25 de julio de 2001, se ha acordado la disolución y liquidación de la sociedad, con aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería	27.847.290
Total Activo	27.847.290
Pasivo:	
Capital	18.500.000
Reservas	8.424.265
Resultados de ejercicios anteriores ..	306.542
Pérdidas y ganancias	616.483
Total Pasivo	27.847.290

Barcelona, 25 de julio de 2001.—La Liquidadora.—3.048.

CONFECIONES OLOTALL, S. L.

El Administrador convoca a los señores socios a la Junta que tendrá lugar en esta localidad, calle Bisbe Serra, número 21, bajos, el 22 de febrero próximo, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar, si procede, la presentación de la quiebra voluntaria de «Confecciones Olotall, Sociedad Limitada», cuya decisión fue tomada por su Administrador.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Olot, 28 de enero de 2002.—Administrador de «Confecciones Olotall, Sociedad Limitada».—3.218.

DESJOYAUX IBÉRICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de febrero, a las once horas, en la sede social, en Boo de Piélagos (Cantabria), salida número 9 de la autovía de Santander a Torrelavega, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, el día 21 de febrero, a las doce horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), formuladas por el Consejo de Administración, y aplicación del resultado teniendo en cuenta la propuesta realizada al efecto por el Consejo de Administración, todo ello respecto al último ejercicio social cerrado a 31 de agosto de 2001.

Segundo.—Traslado de domicilio social y consecuente modificación del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Protocolización.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Desde la convocatoria de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y la propuesta de aplicación del resultado formuladas por el Consejo de Administración, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre la misma, y asimismo tendrán derecho a que se les entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita todos los documentos mencionados.

Santander, 30 de enero de 2002.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración.—3.528.

EDIFICIO FERNANDO VI, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio, sito en Madrid, calle Donoso Cortés, número 58, 1.º, A-B, el día 20 de febrero de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, de la gestión social del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.
Quinto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposiciones de los accionistas las cuentas anuales y documentación correspondiente a todos los puntos del orden del día, pudiendo los accionistas pedir la inmediata entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Gárriz Moral.—2.934.

ESTRUCTURAS REYSAR, S. L.

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria, celebrada en el domicilio social el día 14 de diciembre de 2001, se acuerda la disolución y liquidación de la sociedad, resultando de la misma el siguiente Balance de liquidación final:

	Pesetas
Activo:	
Inmovilizado material	6.188.823
Tesorería	13.251.671
Total Activo	19.440.494
Pasivo:	
Capital social	500.000
Reservas	18.940.494
Total Pasivo	19.440.494

Madrid, 28 de enero de 2002.—Los Administradores solidarios, Ángel Sandín Reyes y Feliciano J. Sánchez González.—3.211.

FERNITO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas, celebrada con carácter universal el día 31 de enero de 2002, acordó, por unanimidad, aprobar el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	59.595,12
Activo circulante	11.309,37
Total Activo	70.904,49
Pasivo:	
Fondos propios	68.213,27
Capital social	60.110,00
Reservas	203,71
Permanente	8.440,62
Pérdidas y ganancias	-541,06
Acreedores a corto plazo	2.691,22
Total Pasivo	70.904,49

Madrid, 28 de enero de 2002.—El Liquidador.—3.221.

GRUPO HIMEXSA TECNOAGUA INVERSIÓN Y GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en primera convocatoria a las doce horas del día 22 de febrero de 2002, en el hotel «Azar», carretera nacional 630, kilómetro 474, de Plasencia (Cáceres), y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión tanto de la sociedad como de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados. Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Cambio de denominación social.

Sexto.—Renuncia al derecho de adquisición preferente de acciones de la sociedad.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevación a público de acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Con arreglo a lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Plasencia, 30 de enero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.639.

GRUPO UNIÓN VEHÍCULO INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución y liquidación

La Junta general universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 1 de diciembre de 2001, acordó la disolución y liquidación de la misma, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja	14.149.740
Bancos	19.420
Total Activo	14.169.160
Pasivo:	
Fondos propios	14.169.160
Total Pasivo	14.169.160

Madrid, 10 de diciembre de 2001.—Administrador único, Fernando Pardo Gómez.—2.974.

HERMANOS GRANADOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace pública la decisión de los socios, de fecha 20 de junio de 2001, de reducir el capital social de la compañía en 63.570.000 pesetas (382.063,40 euros), mediante la reducción del valor nominal de cada acción, que pasará a ser de 15.286 pesetas (91,87 euros), por lo que el capital social queda fijado en 76.430.000 pesetas (459.353,55 euros).

Barcelona, 28 de enero de 2002.—El Administrador único.—3.227.

HOTEL RITZ MADRID, S. A.

Junta ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de 27 de diciembre de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, plaza de la Lealtad, número 5, moderno, de esta capital, el 25 de febrero de 2002, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores, según sea el caso.

Cuarto.—Aprobación del acta.

A partir del día de hoy, en el domicilio social, se encuentra a disposición de los señores accionistas un ejemplar de las cuentas anuales y de los informes de gestión y Auditores correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de septiembre de 2001. Los señores accionistas tienen derecho a que se les entreguen estos documentos o al envío gratuito de los mismos.

1 de febrero de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Vicepresidente.—3.623.

INDUSTRIAL CAUSAN, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la mercantil en el domicilio social, a la Junta extraordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 20 de febrero de 2002, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 21 de febrero a la misma hora, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la ejecución de los acuerdos adoptados en la pasada Junta de socios celebrada el pasado día 18 de diciembre de 2001.

Segundo.—Acuerdo, si procede, de disolución o transformación a sociedad de responsabilidad limitada.

La documentación sobre los acuerdos y el informe justificativo de los mismos, se encuentra a disposición de los señores socios en el domicilio social. Asimismo, se informa a éstos del derecho a recibir gratuitamente dicha documentación.

Caudete, 31 de enero de 2002.—El Administrador único.—3.529.

INDUSTRIAS ORMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 21 de febrero de 2002 a las doce horas, en la sala de «Bankpy-me», sito en la calle Isabel la Católica, 21, de Valencia, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día 22, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores para la posterior aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de dichos documentos.

Valencia, 31 de enero de 2002.—Un Administrador, Edmundo Blanco Martínez.—3.614.